Villa del Rosario, 18 de marzo de 2026

REFERENCIA: INFORME DE EVALUACION ECONÓMICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA: SAMC-003 DE 2026

LUGAR:	Secretaría de Planeación, Municipio de Villa del Rosario
TIPO DE REUNION:	Revisión y evaluación económica del proceso de contratación

OBJETO CONTRACTUAL

MANO DE OBRA Y EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCION DE CANCHA DEPORTIVA EN EL CORREGIMIENTO JUAN FRIO, MUNICIPIO VILLA DEL ROSARIO, EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD DEL SECTOR DEL CAIMITO

EQUIPO EVALUADOR DESIGNADO

NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CALIDAD EN QUE ACTÚA
JAVIER ANDRES FIGUEROA FLOREZ	1.090.415.730	ASESOR - REVISIÓN Y EVALUACIÓN ECONÓMICA

TEMA A TRATAR

Evaluación económica establecidos en los pliegos de condiciones del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía: **SAMC-003 DE 2026**; esto con el propósito de emitir informe de evaluación económica conforme a lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, en el término de traslado a los oferentes, para que presenten sus observaciones al contenido del presente informe de evaluación, con sus respectivos anexos.

CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN

1. *EVALUACIÓN ECONÓMICA*

PROPONENTE:

OFERENTE	AD CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA S.A.S
NIT	901462061-1
TOTAL, ECONÓMICA	$401.364.302,98,00

DESAGREGACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

REQUERIMIENTO DE LA ENTIDAD

1. COSTOS DE PERSONAL

NOMBRE DEL CARGO	CANTIDAD EXIGIDA	DEDICACIÓN	MESES	REMUNERACIÓN BÁSICA MENSUAL PROYECTADA EN MILES DE PESOS	PORCENTAJE DE FACTOR PRESTACIONAL	TOTAL
INGENIERO CIVIL (RESIDENTE DE OBRA)	1	100,00%	4	4.800.000	191,00%	36.672.000,00
MAESTRO DE OBRA	1	100,00%	4	4.377.263	191,00%	33.442.285,50
OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	3	100,00%	4	2.935.503	187,00%	65.872.684,19
AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	6	100,00%	4	2.000.000	185,00%	88.800.000,00
SUBTOTAL PERSONAL						**224.786.969,69**

2. COSTOS DE EQUIPOS

DESCRIPCION EQUIPOS	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
FORMATELA METÁLICA/MADERA	DIA/EQUIPO	1.252,00	850	1.064.200,00
SECCIÓN DE ANDAMIOS CON TABLONES	DIA/EQUIPO	248,47	2.150	534.206,83
VOLQUETA 5 M3	VIAJE/VEHICULO	378,00	86.172	32.573.016,00
CIZALLA MANUAL	DIA/EQUIPO	327,37	12.000	3.928.392,00
DOBLADORA MANUAL	DIA/EQUIPO	327,37	12.000	3.928.392,00
MEZCLADORA DE 1 BULTO	DIA/EQUIPO	56,10	57.800	3.242.372,32
VIBROCOMPACTADOR MANUAL TIPO RANA	DIA/EQUIPO	60,00	100.500	6.030.000,00
VIBRADOR (GAS/ELECT)	DIA/EQUIPO	30,00	59.500	1.785.000,00
ALLANADORA DE CONCRETO	DIA/EQUIPO	30,00	200.000	6.000.000,00
CORTADORA DE CONCRETO CON DISCO	DIA/EQUIPO	21,25	125.000	2.656.500,00
SOLDADOR ELECTRICO	DIA/EQUIPO	14,93	90.000	1.343.790,00
COMPRESOR DE AIRE	DIA/EQUIPO	11,79	23.800	280.649,60
RETROCARGADOR (EXCAVACIÓN)	HORA/MAQUINA	30,00	185.000	5.550.000,00
MOTONIVELADORA	HORA/MAQUINA	12,00	275.520	3.306.240,00
EQUIPO DE TOPOGRAFÍA	DIA/EQUIPO	20,00	200.000	4.000.000,00

HERRAMIENTA MENOR				10.125.390,15
SUBTOTAL EQUIPOS				**86.348.148,90**
2. COSTOS INDIRECTOS				
ADMINISTRACION			29,00%	90.229.184,39
IMPREVISTOS			0,00%	0,00
UTILIDAD			0,00%	0,00
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS				90.229.184,39
VALOR TOTAL (INCLUIDO COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, TRIBUTOS, TASAS Y DESCUENTOS QUE HAYA LUGAR				**401.364.302,98**

TOTAL, OFERTA ECONÓMICA: CUATROCIENTOS UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DOS PESOS 98/100 M/CTE ($ 401.364.302,98).

De conformidad con la revisión económica registrada previamente, se observó que cada uno de los componentes de servicio de obra y adecuación se encuentran ajustados a las cantidades unitarias y especificaciones técnicas establecidas, y a lo descrito en el apartado técnico del proceso. Así mismo, desde el apartado monetario, con valoración unitaria de cada servicio evaluado, sus cuantías no superan el costo de referencia de mercado establecido para el proceso de contratación.

Se le otorga puntuación en el informe general conforme a lo estipulado en el pliego de condiciones.

Sin otro en particular;

SIMÓN ELI VARGAS PALOMINO
SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyectó:	Javier Andrés Figueroa Florez	Apoyo a la gestión	
Revisó:	Simón Eli Vargas Palomino	Secretario de Planeación Municipal	
Aprobó:	Simón Eli Vargas Palomino	Secretario de Planeación Municipal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposicion es legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			